



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 15 de abril de 2016

Código	OM	Consecutivo	087
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la construcción de red de alcantarillado en las siguientes direcciones, descole calle 16 chorros de Pompilio y sifones calle 16 carrera 3 calle 14 entre carreras 4 a la 5, calle 11 entre carreras 4 y 5 en el municipio de Belalcazar Caldas, esto con el fin de terminar los circuitos de alcantarillado y dejar listo para que el municipio inicie la pavimentación de estas vías.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar el contrato para realizar esta construcción.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Reposición de alcantarillado descole calle 16 chorros de Pompilio y sifones calle 16 carrera 3 en el municipio de Belalcazar					
ITEM	DESCRIPCION	UN D	CONTRACTUAL		
			CANTIDA D	VR.UNITARI O	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	78,00	4.106	320.268
3	Reconocimiento por daño de palos de café en plena producción	Un	70,00	15.000	1.050.000
4	DEMOLICIONES				0
5	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	0,50	65.596	32.798
6	EXCAVACION				0
7	En material común de 0 a 2m	m³	156,00	20.721	3.232.476



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

8	En material común de 2,1 a 4m	m ³	78,00	24.159	1.884.402
9	Entibado horizontal	ml	152,00	24.510	3.725.520
10	Dispersión de material sobrante en la zona	m ³	36,00	25.786	928.296
11	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				0
12	Instalación e tubería PVC corrugada de 16"	ml	78,00	24.316	1.896.648
13	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	0,50	501.868	250.934
14	Bases y Cañuelas	Un	2,00	425.522	851.044
15	Instalación de válvula anti retorno para sumideros de 12"	Un	2,00	200.000	400.000
16	Empalme a cámara	un	2,00	71.108	142.216
17	LLENOS				0
18	Arena para base y atraque	m ³	10,00	95.000	950.000
19	Lleno compactado con material de la obra	m ³	198,00	17.425	3.450.150
20	CONCRETOS				0
21	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	0,50	476.727	238.364
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				19.353.116
	COSTO DIRECTO				14.795.960
	ADMINISTRACION	20%			2.959.192
	IMPREVISTOS	5%			739.798
	UTILIDADES	5%			739.798
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			118.368
	TOTAL				19.353.116

Reposición de alcantarillado calle 14 entre carreras 4 a la 5 en el municipio de Belalcazar					
ITEM	DESCRIPCION	UN D	CONTRACTUAL		
			CANTIDA D	VR.UNITARI O	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	36,00	4.106	147.816
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	216,00	7.123	1.538.568
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	84,00	18.150	1.524.600
5	Señal preventiva y reglamentaria	un	2,00	122.315	244.630
6	DEMOLICIONES				0
7	Corte con disco abrasivo	ml	112,00	6.008	672.896
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	9,00	65.596	590.364
9	EXCAVACION				0
10	En material común de 0 a 2m	m ³	88,00	20.721	1.823.448
11	Entibado horizontal	ml	20,00	24.510	490.200
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	28,00	25.786	722.008



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

13	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				0
14	Instalación e tubería PVC corrugada de 12"	ml	36,00	13.657	491.652
15	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	2,00	501.868	1.003.736
16	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm con empaque anti ruido y sistema de seguridad	Un	2,00	770.000	1.540.000
17	Bases y Cañuelas	Un	2,00	425.522	851.044
18	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	24,00	10.868	260.832
19	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	un	5,00	314.797	1.573.985
20	Instalación de silletas de 12"x6"	un	5,00	34.236	171.180
21	Empalme a cámara	un	2,00	71.108	142.216
22	LLENOS				0
23	Arena para base y atraque	m ³	6,00	95.000	570.000
24	Lleno compactado con material de la obra	m ³	68,00	17.425	1.184.900
25	Sub base para pavimento	m ³	12,00	114.046	1.368.552
26	CONCRETOS				0
27	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	1,00	476.727	476.727
28	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	8,50	647.415	5.503.028
29	ACERO				0
30	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	36,00	4.663	167.868
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				23.060.250
	COSTO DIRECTO				17.630.160
	ADMINISTRACION	20%			3.526.032
	IMPREVISTOS	5%			881.508
	UTILIDADES	5%			881.508
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			141.041
	TOTAL				23.060.250

Reposición de alcantarillado calle 11 entre carreras 4 y 5 en el municipio de Belcazar					
ITEM	DESCRIPCION	UN D	CONTRACTUAL		
			CANTIDA D	VR.UNITARI O	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	42,00	4.106	172.452
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	252,00	7.123	1.794.996
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	96,00	18.150	1.742.400
5	Señal preventiva y reglamentaria	un	2,00	122.315	244.630
6	DEMOLICIONES				0
7	Corte con disco abrasivo	ml	108,00	6.008	648.864



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	8,50	65.596	557.566
9	EXCAVACION				0
10	En material común de 0 a 2m	m ³	88,00	20.721	1.823.448
11	En material común de 2,1 a 4m	m ³	8,00	24.159	193.272
12	Entibado horizontal	ml	60,00	24.510	1.470.600
13	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	28,00	25.786	722.008
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				0
15	Instalación e tubería PVC corrugada de 12"	ml	42,00	13.657	573.594
16	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	2,00	501.868	1.003.736
17	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm con empaque anti ruido y sistema de seguridad	Un	2,00	770.000	1.540.000
18	Bases y Cañuelas	Un	2,00	425.522	851.044
19	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	12,00	10.868	130.416
20	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	un	3,00	314.797	944.391
21	Instalación de silleas de 12"x6"	un	3,00	34.236	102.708
22	Empalme a cámara	un	4,00	71.108	284.432
23	LLENOS				0
24	Arena para base y atraque	m ³	6,00	95.000	570.000
25	Lleno compactado con material de la obra	m ³	76,00	17.425	1.324.300
26	Sub base para pavimento	m ³	11,00	114.046	1.254.506
27	CONCRETOS				0
28	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	1,00	476.727	476.727
29	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	8,50	647.415	5.503.028
30	ACERO				0
31	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	36,00	4.663	167.868
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				24.096.986
	COSTO DIRECTO				18.422.772
	ADMINISTRACION	20%			3.684.554
	IMPREVISTOS	5%			921.139
	UTILIDADES	5%			921.139
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			147.382
	TOTAL				24.096.986

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.1. OBJETO: construcción de red de alcantarillado en las siguientes direcciones, descole calle 16 chorros de Pompilio y sifones calle 16 carrera 3 calle 14 entre carreras 4 a la 5, calle 11 entre carreras 4 y 5 en el municipio de Belalcazar Caldas,
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Belalcazar
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 66.103.560
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 66.510.351
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010101
- 2.9. CENTRO DE COSTOS: 14034
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1310100

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO								
Suministros	Obra	x	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra		
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:				
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.								
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN								

	F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD			

Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?			SI	NO		
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexas copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

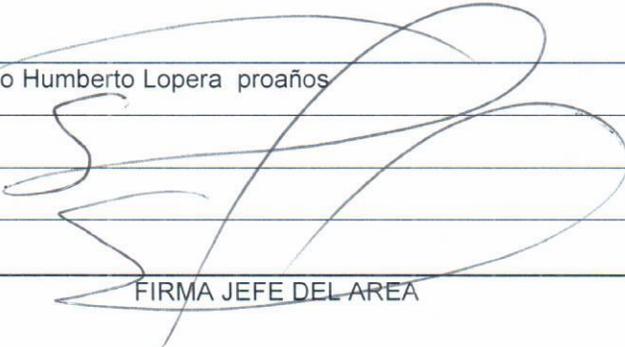
3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	x
Estabilidad y calidad de la obra	x
Responsabilidad civil extracontractual	x
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 Ingeniero zona occidente

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

 FIRMA JEFE DEL AREA